



## MINISTERIO DE DEFENSA

### Decisión Administrativa 823/2014

#### Autorízanse contrataciones.

Bs. As., 1/10/2014

VISTO el Expediente N° 8614/14 del Registro del MINISTERIO DE DEFENSA, la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164, su Decreto Reglamentario N° 1421 del 8 de agosto de 2002, la Decisión Administrativa N° 3 del 21 de enero de 2004 y sus modificatorias, la Resolución de la ex SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS N° 48 del 30 de diciembre de 2002 y sus modificatorias, el Decreto N° 2098 del 3 de diciembre de 2008, y

#### CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el VISTO tramita la autorización para la contratación de varios agentes para llevar a cabo los Programas de Trabajo presentados por las distintas Unidades Organizativas dependientes del MINISTERIO DE DEFENSA, en los términos del Decreto N° 1421/02.

Que por el artículo 9° del Anexo I al Decreto citado en el considerando anterior se establecieron las prescripciones a las que estarán sujetas las contrataciones de personal por tiempo determinado, aprobándose mediante la Resolución de la ex SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS N° 48/02 las pautas para la aplicación del mismo.

Que el artículo 2° de la Decisión Administrativa N° 3/04 y sus modificatorios prevé la equiparación de la remuneración con el adicional por grado considerando la especialidad y experiencia laboral acumulada por el contratado en virtud de los servicios prestados en organismos de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal y organismos o entes públicos relacionados exclusiva y directamente con las actividades, funciones y servicios que realicen en el organismo contratante.

Que el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098/08, establece los requisitos mínimos para el acceso a los distintos niveles escalafonarios.

Que atento lo requerido por el MINISTERIO DE DEFENSA, a fin de posibilitar la contratación de los agentes que figuran en el Anexo I corresponde exceptuar a los mismos de las restricciones contenidas en el inciso c), punto II, del artículo 9° del Anexo I al Decreto N° 1421/02.

Que ha tomado intervención la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS del MINISTERIO DE DEFENSA.

Que la presente medida se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 100, inciso 2) de la CONSTITUCION NACIONAL y el último párrafo del artículo 9° del Anexo I al Decreto N° 1421/02,



reglamentario de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164.

Por ello,

EL JEFE  
DE GABINETE DE MINISTROS  
DECIDE:

Artículo 1° — Autorízase al MINISTERIO DE DEFENSA para contratar a los agentes que se detallan en la planilla que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente, por el período, nivel y grado consignados en el mismo, con carácter de excepción al inciso c), punto II) del artículo 9° del Anexo I al Decreto N° 1421/02, reglamentario de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164, por no reunir los requisitos mínimos establecidos para el acceso al Nivel E del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial, homologado por el Decreto N° 2098/08.

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Jorge M. Capitanich. — Agustín O. Rossi.

ANEXO I  
UNIDAD MINISTRO

Apellido y Nombres	Tipo	Número	Nivel	Grado	Desde	Hasta
MIRANDA, Ramona Graciela	DNI	24.277.029	E	0	01/01/2014	31/12/2014

SUBSECRETARIA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Apellido y Nombres	Tipo	Número	Nivel	Grado	Desde	Hasta
ACOSTA, Raúl Alberto	DNI	17.300.864	E	1	01/01/2014	31/12/2014



ALTAMIRANO, Sebastián Fernando	DNI	33.257.281	E	1	01/01/2014	31/12/2014
BURGOS, Paola Soledad	DNI	33.787.934	E	1	01/01/2014	31/12/2014
CABRERA, Estefanía Gisele	DNI	35.040.641	E	0	01/01/2014	31/12/2014
COROMINAS, Ignacio Oscar	DNI	16.273.093	E	1	01/01/2014	31/12/2014
DA SILVA BARCELLOS AVILA, Jorge Luis	DNI	28.770.519	E	0	01/01/2014	31/12/2014
DEWEY, Facundo	DNI	30.815.464	E	0	01/01/2014	31/12/2014
DÍAZ BRAIN, Alberto Horacio	DNI	12.546.517	E	3	01/01/2014	31/12/2014
GARGIULO, Daniel	DNI	10.492.956	E	0	01/01/2014	31/12/2014
GRAZIANO, Pablo Martín	DNI	29.362.814	E	0	01/01/2014	31/12/2014
GUZMÁN, César Adrián	DNI	30.114.023	E	0	01/01/2014	31/12/2014
IRIONDO, Adrián Ezequiel	DNI	36.822.320	E	0	01/01/2014	31/12/2014





LARREA, Antonio Carlos	DNI	33.623.330	E	0	01/01/2014	31/12/2014
LEMA, María Cristina	DNI	11.677.237	E	0	01/01/2014	31/12/2014
MARTÍNEZ, Guillermo Luis	DNI	26.721.856	E	0	01/01/2014	31/12/2014
NIZ, Gustavo Andrés	DNI	23.602.113	E	0	01/01/2014	31/12/2014
NUÑEZ, Camila Abigail	DNI	38.045.315	E	0	01/01/2014	31/12/2014
ORTIZ, Gustavo Ezequiel	DNI	32.260.928	E	1	01/01/2014	31/12/2014
ROSSI, Salvador Mario	DNI	13.564.411	E	1	01/01/2014	31/12/2014
SIFO, Fabián Roberto	DNI	20.618.619	E	3	01/01/2014	31/12/2014

**Fecha de publicacion:** 06/10/2014

